

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12856 *Resolución del 20 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Les Franqueses del Vallès (Barcelona), Patronato Municipal de Cultura, Educación, Infancia y Juventud, referente a la convocatoria para proveer de varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» correspondiente al día 19 de octubre de 2017, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», número 7478, del día 20 de octubre de 2017, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso de provisión, mediante promoción interna, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla del personal laboral fijo y funcionario/a de carrera del Patronato Municipal de Cultura, Educación, Infancia y Juventud de Les Franqueses del Vallès:

Un/a Administrativo/va, encuadrada al grupo C, subgrupo C1, del personal funcionario/a de carrera.

Dos Administrativos/as, encuadradas al grupo C, subgrupo C1, del personal laboral fijo.

De acuerdo con la base tercera, el plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, comenzando a contar a partir del día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Patronato.

Les Franqueses del Vallès, 20 de octubre de 2017.–La Presidenta del Patronato Municipal de Cultura, Educación, Infancia y Juventud, Marina Ginestí Crusells.